



*Procuraduría General de la República*  
*República de Honduras*

**Acuerdo N° PGR- 066-2013**  
**Transcripción**

Tegucigalpa, MDC.,  
Transcripción  
Acuerdo N°PGR- 066-2013  
20 de Marzo, 2013  
Página 1 de 2

**Señores**  
**Sección de Suministros**  
Presente.

Para su conocimiento y los efectos legales consiguientes, transcribo a usted el Acuerdo que a la letra dice: "La Procuradora General de la República.- en uso de las facultades que la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República le confiere.-Acuerda: **PRIMERO:** Ratificar la creación del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República, el cual tendrá como función principal aprobar los procesos de compras menores, sometidas a consideración por parte de la Sección de Suministros, producto de las diversas solicitudes planteadas por las dependencias de la Institución, analizando para ello detalladamente la solicitud realizada, el costo del bien, servicio o suministro requerido, el beneficio institucional a obtenerse, el orden de prioridad de dicha necesidad, la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta la Institución, la revisión de las cotizaciones presentadas verificando cuantías, casas comerciales particulares, vigencia de la oferta, plazo de entrega y políticas de crédito; de igual forma tendrán bajo su responsabilidad los procesos de compra que superen los montos establecidos en las Disposiciones Generales de Presupuesto vigentes y que correspondan a Licitación Pública o Privada.-**SEGUNDO:** Integrar el Comité de Compras a que se hace referencia en el numeral primero, de la siguiente manera: Licenciado Juan Carlos Zavala, Sub-Gerente Administrativo quien lo presidirá.-Licenciada Mirna Andino, Gerencia de Planificación y Presupuesto.-Licenciada Wendy Rosella Domínguez, Sección de Suministros. Licenciado Luis Napoleón Wai Recinos, Control Interno.-Abogada Guillermina Ayala Espinoza, Secretaria General.-**TERCERO:** Transcribese el presente Acuerdo a las personas interesadas y a las Oficinas internas correspondientes.-Tegucigalpa, MDC; Veinte (20) de Marzo, 2013.-*Ethel Suyapa*

*Deras Enamorado, Procuradora General de la República".*

  
**ABOG. GUILLERMINA L. AYALA ESPINOZA**  
Secretaria General.

